



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036 Fecha (dd/mm/aaaa): 27/03/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2021 00435 00	Verbal	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NINI YOHANNA ARENIS FIGUEROA	Auto decreta levantar medida cautelar	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00106 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	MARTHA PATRICIA ORTIZ CUERO	Auto inadmite demanda	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00107 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER COOMULFONCES -	GLORIA INES LEON ACUÑA	Auto inadmite demanda	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00108 00	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	CARMEN EUNICE MERCHAN JAIMES	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00109 00	Ejecutivo Singular	GARCIA Y GARCIA ASESORIAS JURIDICAS SAS	HELI MANOSALVA LEAL	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/03/2023		
68001 40 03 014 2023 00111 00	Realización de Garantia Real	JUAN SEGUNDO ABRIL CACERES	ELENA FLOREZ DE ALDANA	Auto inadmite demanda	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00113 00	Verbal	VIRILIO AMAYA GUEVARA	UNIDAD RESIDENCIAL ALTOS DE TAJAMAR	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00114 00	Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	PAULA ALEJANDRA CASTRO MEJIA	Auto inadmite demanda	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00115 00	Verbal	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS DE COLOMBIA	YONNY ANDRES AGUDELO LONDOÑO	Auto Rechaza Demanda POR COMPETENCIA	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00117 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE MARVEL PEREZ VARELA	Auto inadmite demanda	24/03/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00124 00	Ejecutivo Singular	DIANA MARIA CACERES URIBE	DEISY ELIANA GOMEZ VARGAS	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA SER REPARTIDA	24/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIO